



En la sesión extraordinaria que el Pleno de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos celebró el día.....UNO.....de.....JULIO.....de dos mil veintidós, se adoptó el acuerdo cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

**Punto nº 1 del orden del día.- Adjudicación Contrato Obras “Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)”.**

Se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de “Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)”, emitada por la unidad gestora y elevada al Pleno municipal de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, que contiene el resumen del expediente de licitación tramitado, expresada en los siguientes términos literales:

*“El Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo de 2022, acordó convocar a licitación la adjudicación y contratación del Contrato de Obras de “Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)” , por procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, conforme a lo establecido en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, publicado en el Portal de Contratación pública de Navarra y registrado en la plataforma de licitación electrónica PLENA con nº de expediente 3042\_10/2022.*

*Finalizado a las 15:00 horas del día 17 de junio de 2022 el plazo para la presentación de ofertas, se registró dentro de plazo en la Plataforma de Licitación Electrónica una única oferta con código de registro 75623, presentada a las 08:48 h. del día 16/06/2022 por la persona física D. Mikel TELLECHEA JUANENA, con NIF 44638427G.*

*La unidad gestora, integrada por la secretaria municipal que lo es del Ayuntamiento, M<sup>a</sup> Teresa Iribarren Iturria, con la asistencia del Sr. Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, D. Nicolás Camino Caminondo, en su función de Vocal de Montes, Pastos, Ganadería y Medio Ambiente, reunida en acto interno el 17 de junio de 2022, procedió a través de PLENA a la apertura del sobre A), comprobando la aportación correcta del Anexo I (declaración responsable) referido en el Pliego, debidamente cumplimentado y firmado por el licitador.*

*La unidad gestora aceptó la documentación administrativa y admitió al licitador persona física, D. Mikel TELLECHEA JUANENA, dando por cerrada y finalizada la celebración del acto interno de apertura del sobre A) de documentación administrativa, del que se levantó la oportuna acta que consta en el expediente e insertada en PLENA.*

*Seguidamente, en acto interno celebrado el mismo día 17 de junio, dicha unidad gestora procedió a través de PLENA a la apertura del sobre B) de Documentación técnica, comprobando la aportación correcta del siguiente documento:*

**Memoria explicativa:** *Descriptiva de la oferta técnica (materiales, equipo y maquinaria, cualificación técnica del personal adscrito a la ejecución del contrato, medidas de seguridad, descripción de la correcta planificación y programación de los trabajos para encajar y cumplir el plazo de finalización exigido), conforme a lo señalado en la cláusula 9. 1. Máximo una cara de hoja A4, con tamaño de letra times new roman 12 a espacio e interlineado simple o equivalente.*

*Al objeto de revisar, informar y evaluar la propuesta técnica de la persona física licitadora conforme a la cláusula 9.1 del pliego regulador de la contratación, el contenido del archivo pdf de la Memoria explicativa presentada en el Sobre B de documentación técnica, se envió al Ingeniero de Montes D. Fermín Izco Cabezón, colegiado nº 2.407, de la empresa EKILAN, S.L., ingeniería redactora del Proyecto de las Infraestructuras Ganaderas referenciadas, para dictar el correspondiente informe*



técnico con la valoración, evaluación y puntuación, levantando la oportuna acta de esta reunión interna que consta en el expediente e insertada en PLENA.

Con fecha 17 de junio de 2022, con la antelación legal debida, se anunció la apertura del Sobre C) para el miércoles día 22 de junio de 2022 a las 09:30h. en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, previa calificación y evaluación de la documentación técnica del sobre B), según el informe del Ingeniero.

Con fecha 21 de junio de 2022, se emitió el informe técnico de valoración y puntuación suscrito por el Ingeniero de Montes Fermín Izco de Ingeniería Ekilan, S.L., redactor del proyecto, con el siguiente resultado:

|                                                                                                                           |                                                                                                                                                                       |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <br>AYUNTAMIENTO DE<br>LUZAIDE-VALCARLOS | <b><u>OBRAS "MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS GANADERAS EN LUZAIDE/VALCARLOS CAMPAÑA 2021-2022 (CIERRES, ABREVADEROS y DEPÓSITO AGUA, BARRERA CANADIENSE, CAMINOS)"</u></b> |  |  |
|                                                                                                                           | <b><u>CRITERIO PROPUESTA TÉCNICA</u></b><br>(Puntuación máxima 10 puntos)                                                                                             |  |  |
| <b>PERSONA FÍSICA LICITADORA</b>                                                                                          | <b><u>MEMORIA DESCRIPTIVA</u></b><br>(máximo 10 puntos)                                                                                                               |  |  |
| <b>Mikel TELLECHEA JUANENA</b>                                                                                            | 10 puntos                                                                                                                                                             |  |  |

Visto el resultado del informe técnico y conforme al punto 9.1 del Pliego regulador de la contratación, la unidad gestora, reunida en acto previo el día 22 de junio de 2022, concedió a la única persona física licitadora D. Mikel TELLECHEA JUANENA la puntuación de **10 puntos** en el criterio de PROPUESTA TÉCNICA sobre una puntuación total máxima establecida de 10 puntos, dejando constancia en acta que obra en el expediente e insertada en PLENA junto con la valoración técnica suscrita por el precitado arquitecto.

En las oficinas municipales de la Casa Consistorial, a partir de las 10:55 h. del mismo 22 de junio de 2022, según lo anunciado, se reunió esta misma unidad gestora del Contrato de Obras de "Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)", integrada por la secretaria municipal que lo es del Ayuntamiento, M<sup>a</sup> Teresa Iribarren Iturria, con la asistencia del Sr. Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, D. Nicolás Camino Caminondo, para el acto de apertura del sobre C) y valoración de los criterios objetivos cuantificables por fórmulas de los puntos 2 y 3 del Pliego Regulador (Oferta económica y Criterios sociales).

Previamente se dio cuenta de la puntuación del criterio subjetivo de la propuesta técnica presentada por la única persona física licitadora D. Mikel TELLECHEA JUANENA, revisada, valorada, puntuada e informada por el ingeniero D. Fermín Izco de Ekilan, S.L., con el resultado de la máxima puntuación de 10 por la memoria descriptiva.

A continuación, la unidad gestora procedió a través de PLENA a la apertura del Sobre C) donde se contiene el Anexo II con los dos criterios sociales (opcionales) de Subcontratación con Centros Especiales de Empleo y/o Centros de Inserción Socio Laboral de un porcentaje del precio de adjudicación del contrato y de la contratación de personas en situación de desempleo para la realización de las obras y la oferta económica (obligatoria).

En cuanto al criterio de adjudicación del punto 3 de la cláusula 9 del Pliego regulador relativo a los dos criterios sociales, la persona licitadora D. Mikel TELLECHEA JUANENA:



- No aporta ningún criterio social a puntuar, ni subcontración con Centros Especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción, ni contratación de desempleado/s para la realización de las obras.

No habiendo ofertado ningún porcentaje de subcontratación Centros Especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción, le corresponden **0 puntos** por este criterio social.

No habiendo ofertado ninguna persona en situación de desempleo a contratar para la obra, le corresponden **0 puntos** por este criterio social.

Por último, en cuanto al criterio de adjudicación del punto 2 de la cláusula 9 del Pliego regulador relativo a la oferta económica, el resultado es el siguiente:

- **La persona física licitadora D. Mikel TELLECHEA JUANENA**, se compromete a ejecutar las obras indicadas de “Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)”, conforme a la oferta económica de Setenta y tres mil cuatrocientos euros (73.400 €) (IVA excluido), más el 21 % de IVA de Quince mil cuatrocientos catorce euros (15.414 €), lo que hace un precio total de **OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS (88.814 €) (IVA incluido)**, y supone una baja del 6,861153 % respecto del precio de licitación de 95.356,85 € (IVA incluido).

Conforme al pliego regulador, a los efectos de la valoración de la oferta económica se otorgará la puntuación máxima de 80 puntos a aquella propuesta que oferte el precio más bajo.

La única persona licitadora oferta el precio de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS (88.814 €) (IVA incluido), rebajando el precio ofertado respecto del precio de licitación de Noventa y cinco mil trescientos cincuenta y seis euros con ochenta y cinco céntimos (95.356,85 €) (IVA incluido), con una baja del 6,861153 %.

No habiendo otra persona física ni jurídica licitadora le corresponde la puntuación máxima de 80 puntos conforme al Pliego regulador de la contratación.

La unidad gestora realizó la suma total obtenida por la única persona licitadora D. Mikel TELLECHEA JUANENA en los criterios de adjudicación expresados en la cláusula 9 del Pliego, con el siguiente resultado:

|                                                                                                                       |                                            |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                             |                                                                      |  |                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--|-------------------------|
|  AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE-VALCARLOS |                                            | <b><u>OBRAS "MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS GANADERAS EN LUZAIDE/VALCARLOS CAMPAÑA 2021-2022 (CIERRES, ABREVADEROS y DEPÓSITO AGUA, BARRERA CANADIENSE, CAMINOS)"</u></b> |                                                                                                                             |                                                                      |  |                         |
| Persona física licitadora                                                                                             | <b>Propuesta técnica</b><br><u>Memoria</u> | <b>Oferta económica</b>                                                                                                                                               | <b>Criterio social</b><br><u>Subcontratación</u><br><u>Centros especiales</u><br><u>empleo e</u><br><u>inserción social</u> | <b>Criterio social</b><br><u>Contratación</u><br><u>Desempleados</u> |  | <b>TOTAL</b>            |
|                                                                                                                       | Hasta 10 puntos                            | Hasta 80 puntos                                                                                                                                                       | Hasta 6 puntos                                                                                                              | Hasta 4 puntos                                                       |  |                         |
| <b>D. Mikel TELLECHEA JUANENA</b>                                                                                     | 10 puntos                                  | 80 puntos                                                                                                                                                             | 0 puntos                                                                                                                    | 0 puntos                                                             |  | <b><u>90 puntos</u></b> |

Finalizada la evaluación y calculada la puntuación obtenida por el licitador persona física en los criterios de adjudicación objetivos, y sumada la puntuación obtenida en el criterio subjetivo de la propuesta técnica (memoria descriptiva), se publicó su resultado a través de PLENA, levantando acta que obra en el expediente e insertada en la Plataforma de licitación electrónica y se realizó notificación fehaciente por la misma plataforma a dicho licitador.



*Conforme a lo establecido en el Pliego se requirió a través de PLENA al único licitador D. Mikel TELLECHEA JUANENA, acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 11 en el plazo máximo de 7 días naturales desde la notificación.*

*Dentro del plazo establecido y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica se ha aportado por el precitado licitador la documentación requerida, comprobando resultar debidamente correcta.*

*Revisada la documentación relativa a relación de maquinaria, personal, medios técnicos y solvencia, así como relación de obras realizadas en los últimos 5 años y certificados de buena ejecución, se ha emitido informe técnico fechado a 1 de julio de 2022 por el ingeniero de Ekilan, S.L., D. Fermín Izco Cabezón, como técnico redactor del proyecto y que se encargará de la dirección facultativa de obras, comprobando que el licitador D. Mikel TELLECHEA JUANENA es competente y apto para adjudicarle y ejecutar las obras de “Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)”.*

*Visto que se ha cumplido la tramitación del expediente de contratación por procedimiento abierto según consta en PLENA y se ha resumido.*

*Visto que la única persona física licitadora ha presentado en plazo y de forma correcta la documentación exigida en la cláusula 11 del pliego, previa a la propuesta de adjudicación, y se ha emitido informe técnico que la considera competente y apta para la adjudicación de las obras de referencia, examinada la documentación presentada, la unidad gestora propone al Pleno de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos la adjudicación del contrato de obras de “**Mejora de Infraestructuras Ganaderas en Luzaide/Valcarlos, campaña 2021-2022 (Cierres, Abrevaderos y Depósito de agua, Barrera canadiense, Caminos)**”, a favor de D. Mikel TELLECHEA JUANENA , por el precio total de **OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS (88.814 €) (IVA incluido)**, con sujeción estricta al Proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Montes D. Fermín Izco de la empresa EKILAN, S.L., ingeniería redactora y al Pliego Regulador que rigen la adjudicación y contratación de dichas obras, como única y más ventajosa proposición en cuanto a la relación calidad-precio”.*

Vistos los trámites del procedimiento abierto de licitación seguido, la puntuación final en los criterios de adjudicación y la propuesta de adjudicación de la unidad gestora del contrato de referencia elevada al Pleno municipal, acuerdan por unanimidad de los cuatro vocales asistentes miembros de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, lo siguiente:

**1º).- Adjudicar el Contrato de Obras de “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS GANADERAS EN LUZAIDE/VALCARLOS CAMPAÑA 2021-2022 (CIERRES, ABREVADEROS y DEPÓSITO AGUA, BARRERA CANADIENSE, CAMINOS)” al licitador D. Mikel TELLECHEA JUANENA, por el precio total de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS (88.814 €) (IVA incluido), que supone una baja del 6,861153 % sobre el precio de licitación, con sujeción estricta al Proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Montes D. Fermín Izco de la empresa EKILAN, S.L., y al Pliego Regulador que rigen la adjudicación y contratación de las obras de referencia, como única y más ventajosa proposición en cuanto a la relación calidad-precio.**



**2º).-** Conforme a lo establecido en el artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la eficacia de la adjudicación quedará suspendida durante el plazo de 10 días naturales contados desde la fecha de remisión de la notificación de la adjudicación a la empresa interesada.

**3º).-** Trasladar este acuerdo plenario de adjudicación al adjudicatario D. Mikel TELLECHEA JUANENA.

*Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra este acuerdo cabe interponer optativamente, uno de los siguientes recursos:*

*a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.*

*b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución.*

*c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.*

*Zure ezagumendurako jakin arazten dena, erabaki honen aurka Nafarroako Justiziako Auzitegi Nagusiko Salaren aurrean ondoren aipatzen diren helegiteren bat tartekatu ahalko duzula jakinaraziz :*

*a) Bijarpenerako helegitea, egintzaren organo egilearen aurrean, honako ebazpena jakinazari eta hurrengo egunetik hasita, hilabeteko epean.*

*b) Helegite kontentzioso-administratiboa , honako ebazpena jakinazari eta hurrengo egunetik hasita bi hilabeteko epean.*

*c) edo aurretik eta nahibadako izaeraz , Altxadako Errekurtsoa Nafarrako Auzitegi Administrazioan, jakinerazpena jaso eta hilabete bateko epean.*

Luzaide/Valcarlos, a.....CUATRO.....de.....JULIO.....de 2021  
EL PRESIDENTE de la COMISIÓN GESTORA LA SECRETARIA/IDAZKARIA  
Nicolás Camino Caminondo M<sup>a</sup> Teresa Iribarren Iturria

72610985P Firmado digitalmente por  
NICOLAS 72610985P NICOLAS  
CAMINO (R: P3124800H)  
CAMINO (R: P3124800H) Fecha: 2022.07.04  
P3124800H 17:23:52 +02'00'

33417229T Firmado digitalmente por  
MARIA 33417229T MARIA  
TERESA TERESA IRIBARREN  
IRIBARREN (R: P3124800H)  
P3124800H Fecha: 2022.07.04  
P3124800H 17:24:16 +02'00'

.....**D. Mikel TELLECHEA JUANENA**.....